

Peritos Agasimenceros de la Villa, todos los que se hallen inscritos en la matrícula
del Subsidio Industrial y de Consumo del presente año.

Perito Banderos, Don Puche Puche, Don Bartolomé García, Manuel Candela, Fran.
Puche Saa, Juan Esteban y Don Genaro Esteban.

Perito Copistas Los que se hallen inscritos en la citada Matrícula.

Perito Alarifes Los que se hallen matriculados en el año actual.

Peritos para la Herencia, Agustín Díaz, Cristóbal Mañá, Simón García y Juan
Martínez.

Peritos Herreros. Los matriculados en el presente año
Refinadores de Puros, Don Mariano y Don Manuel Morán.

Refinador de Sesos y medidas, Don Esteban.

Peritos de carnes, Don Manuel Navarro, Don José María Güte y Agustín Soriano.
Encargado del Potos, Antonio Palao Mañá.

Depositario del Pósito, Agustín Díaz Vegara.

Perito de dicho Matriculamiento Don Manuel Mañá Castiella.

Comisión de Pósito, Don José Bermejo, Don José Indio, Regidor decano y Don Manuel
Navarro.

Depositario de los fondos del Pósito, Don Gregorio Moreno.

El que componen la Junta de Instrucción pública, Don Bermejo del Ayuntamiento,
Don Alfonso Arizm, Don José María Güte, Don Manuel
Navarro, Don Luis Morante, Don Manuel Mañá, Don Fortunato
Díaz, Don Manuel Guncuero y Don José Palao Palao.

Comisarios de Beneficencia, Don Juan Esteban Soriano, el Don Indio, Juan
cisco Manuel Arizm, y Don Juan Costina. Con lo que

